

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO JULIO 11 DE 2017 (Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)		
OFICINA DE CONTROLINTERNO	Benjamín Alzate Castaño	Periodo evaluado: marzo-Julio 2017
		Fecha de elaboración julio 2017
AVANCES		

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la ley 87 de 1993 y el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), La Oficina de Control Interno del Municipio de Rionegro Antioquia, presenta a la opinión pública, el informe pormenorizado del Sistema de Control Interno, periodo Marzo-Julio 2017 donde se detalla el estado de cada uno de los módulos, componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Promediando el segundo año del periodo 2016-2019 y su plan de desarrollo “Rionegro Tarea” de Todos se empieza a ver en firme el inicio de los grandes programas con los que se espera transformar el municipio y proyectarlo al futuro. El avance en infraestructura vial a través de la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO con el mejoramiento de la redes terciarias con la novedosa tecnología de suelo cemento en todas las veredas de Rionegro, andenes, Centros de Desarrollo Infantil CDI, Centros de Atención Inmediata CAI, construcción y mejoramiento de escenarios deportivos, una gran licitación para el inicio del plan vial del municipio y una decisión trascendental sobre el manejo del agua en el municipio con la enajenación de EP-RIO en favor de EPM para mejorar ostensiblemente el servicio, son claras muestras de que estamos haciendo bien la tarea

1. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE: TALENTO HUMANO

1.1.1 ACUERDOS COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS.

La Administración municipal cuenta con la declaración de compromisos y valores plasmados en el plan de desarrollo, el Código de Ética y Buen Gobierno y la Carta de Trato Digno para la atención al usuario, que son la guía de los servidores en sus actuaciones y ejecutorias públicas.

1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Se debe destacar el ajuste en todos los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión a partir de la modernización administrativa y el impulso que está tomando, en la Administración Municipal, el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST que significa un gran avance en la gestión del talento humano y es de mucha importancia para todos los servidores públicos.

No de menos importancia es la fuerza que se le está dando al plan de capacitación donde una gran cantidad de funcionarios han podido tomar cursos en diferentes temas fundamentales para desempeñar su trabajo en la administración pública y el de incentivos

donde los funcionarios asisten a actividades lúdicas para compartir y aprender a trabajar en equipo.

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Una vez formulado, aprobado y en marcha el plan de desarrollo Rionegro Tarea de Todos se empezaron a formular los planes sectoriales y al momento se tiene el Plan Decenal de Educación el plan y está en construcción el plan de gestión del riesgo. De singular importancia es la actualización del plan de ordenamiento territorial POT que le dará unas nuevas líneas de organización al territorio para asumir temas tan cruciales como el plan vial y el saneamiento básico

Se continúa con los Encuentros Democráticos donde se están evaluando los compromisos con las comunidades, como las iniciativas comunitarias y se toman nuevas necesidades que las mismas plantean

1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

Con el proceso de modernización de la administración municipal se viene actualizando el sistema integrado de gestión SIG en el cual se han implementado nuevos procesos y procedimientos y se han reformulado la mayor parte de ellos; Muy importante para el SIG, integrarle el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SGSST

1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La nueva estructura organizacional con el complemento de las tres empresas descentralizadas se viene acoplando sin contratiempos y acorde con los nuevos retos del plan de desarrollo Rionegro Tarea de Todos.

1.2.4 INDICADORES DE GESTIÓN

El plan de desarrollo Rionegro Tarea de Todos cuenta, para su seguimiento, con una batería de indicadores de resultados y de productos acorde con las exigencias del Departamento Nacional de Planeación DNP y la Contraloría General de Antioquia CGA; se tienen 18 indicadores de resultados, uno por cada componente de los que conforman las cinco líneas estratégicas y 126 indicadores de productos para evaluar igual número de programas; de modo similar, en el plan de acción, se tienen indicadores para todos los subprogramas y proyectos que deben dar cuenta del grado de avance anual de la gestión y del plan de desarrollo.

Es muy importante destacar que el Alcalde con su equipo de gobierno le viene haciendo seguimiento mensual a las metas físicas e indicadores, las metas financieras, al plan anual de adquisiciones y a la contratación municipal

1.2.5 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

El Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con un documento donde se plasman las políticas de operación que garantizan las actividades y el cómo se han de llevar a cabo los procesos y procedimientos y garantizar la calidad y la buena marcha de los mismos. Con la reestructuración que viene sufriendo el SIG

adecuándolo a la modernización de la administración municipal, se deben reformular también las políticas de operación de la entidad.

1.3 COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Se actualizó La Política de Administración de riesgos, fue aprobada en sesión del comité de Meci y Calidad MECA y está para la revisión jurídica y la firma del Señor Alcalde; allí se plantean los fundamentos para la administración del riesgo y la metodología para la elaboración de la matriz de riesgos operativos y la matriz institucional de riesgos y su respectivo seguimiento.

Se realizó una capacitación muy importante sobre riesgos en la Universidad Católica de Oriente con lo que se espera fortalecer este componente, donde además, es necesario que los líderes de los procesos se apropien del seguimiento periódico a los riesgos

DEDILIDADES

Se debe profundizar el análisis sobre los riesgos, la matriz de riesgos operativos y de corrupción; es necesario que los líderes de los procesos se comprometan con el seguimiento periódico a los riesgos

Será necesario revisar nuevamente, las políticas de operación a la luz del plan de desarrollo y las nuevas realidades que de ahí se desprendan.

En la misma línea, es necesario terminar la formulación de los planes sectoriales como Gestión del Riesgo que se encuentra en la etapa de identificación de zonas o áreas de riesgo.

En los indicadores es muy importante no solo la medición, sino además, un buen análisis de su evolución y comportamiento de tal suerte que se convierta en una buena herramienta para tomar decisiones y corregir eventuales desviaciones

Se debe socializar el Código de Ética y de Buen Gobierno y publicar en lugares visibles donde se atiende público, la Carta de Trato Digno.

Capacitar a los líderes de los procesos en la Política de Administración de Riesgos y la metodología para elaborar la matriz de riesgos.

Es necesario ajustar la matriz de riesgos de corrupción, una tarea pendiente desde que se formuló el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Módulo de Evaluación y Seguimiento

AVANCES

2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1 AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN

Desde el consejo de gobierno se evalúan constantemente las metas y en cada dependencia se hace seguimiento al plan de acción respectivo. Además se cuenta con la subsecretaría de Planeación estratégica y evaluación que hace seguimiento permanente al

plan de desarrollo

2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

AUDITORÍA INTERNA

Se viene ejecutando el programa anual de auditoría bajo la coordinación de la Oficina de Control Interno con el cual la administración hace seguimiento a los procesos y procedimientos del SIG y se prepara para la auditoría externa de seguimiento del Icontec. Se vienen presentando de manera oportuna los informes regulares de la Oficina de Control Interno como el seguimiento al plan anticorrupción, a la Vuac, el informe pormenorizado de control interno, entre otros.

Para el próximo 17 de julio se estará presentando el informe de gestión de la Oficina de Control Interno ante el Concejo Municipal como parte del control político que hace la Corporación a las dependencias y funcionarios del nivel directivo.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

PLAN DE MEJORAMIENTO

El programa de auditoría arroja unas no conformidades y acciones de mejora a las cuales los líderes de los procesos les diseñan los respectivos planes de mejora; la Oficina de Control Interno tiene el compromiso de hacerle seguimiento a la eficacia de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento y de encontrarlas acordes y eficaces para superar los hallazgos respectivos procede a cerrarlas.

DEDILIDADES

Una tarea bien importante que queda pendiente es la autoevaluación institucional; se diseñó el formato y se tiene el instructivo adaptado del DAFP.

Hacerle seguimiento a la política de austeridad del gasto y la evaluación del control interno contable.

En las auditorías internas de calidad los hallazgos y observaciones son repetitivos en la mayoría de los procesos y también con respecto al año anterior.

Es común en algunos de los procesos, que no se documentan acciones de mejora, ni el producto no conforme; hace falta seguimiento continuo a los planes de mejora; en muchos casos la medición de los indicadores no es oportuna, no se hace un análisis serio de los resultados de las mediciones; los resultados no se tienen en cuenta para la toma de decisiones; al evaluar los hallazgos se tiene poca profundidad en el análisis de la causa raíz y por ende las acciones emprendidas no siempre son efectivas.

Un poco difícil disponer de la información para la realización de informes e igualmente para la formulación de los planes de mejora.

Eje Transversal de Información y Comunicación

AVANCES

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA

La administración Municipal mantiene actualizada la página Web y allí se viene publicando, de manera permanente, temas fundamentales y de interés para la comunidad, especialmente, los avances al iniciar el periodo de gobierno, los acuerdos aprobados en las sesiones del concejo municipal y las convocatorias a los Encuentros Democráticos

La información y comunicación es un eje transversal a todos los módulos, componentes y elementos del MECI

Siempre ha estado a disposición de la comunidad la ventanilla única de atención al ciudadano VUAC y el buzón de sugerencias con las PQSRF para recibir, clasificar y dar respuestas oportunas a las comunidades; de igual modo, en los diferentes pisos se siguen utilizando de manera eficaz las pantallas, rompe tráfico y carteleras con información de interés para todos

Se debe destacar también los programas radiales, el programa dominical en Teleantioquia y la atención directa del alcalde a la comunidad los miércoles en tarde

Es muy importante resaltar que en la Secretaría de Hábitat se implementó otra oficina de atención al usuario para atender los reclamos y necesidades en asuntos de servicios públicos

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

En la comunicación interna, además de algunos canales que sirven simultáneamente para la interna y externa como el QFDocument que nos allega la comunicación en tiempo real, se tiene el correo institucional y el correo personal donde fluye la comunicación con mucha eficacia entre todas las dependencias de la Administración Central y también con las dependencias que están por fuera de la Administración.

En la Oficina de información y prensa se tiene el proceso de comunicación organizacional, y el plan de medios; es una dependencia que siempre garantiza una comunicación fluida con toda la ciudadanía sobre los desarrollos, obras y realizaciones más importantes de la Administración municipal.

DIFICULTADES

Sobre una importante herramienta como la VUAC se debe seguir diseñando acciones de mejora ya que se han tenido muchas dificultades, en todas las dependencias para apropiarse de esta herramienta fundamental para la comunicación con la ciudadanía; desde la Subsecretaría de Gestión tecnológica y sistemas de información se han hecho las capacitaciones para todos los funcionarios y se ha programado el acompañamiento personalizado para los encargados de manejar la herramienta en cada dependencia pero ha sido muy difícil su apropiación.

Es fundamental diseñar estrategias para que la comunidad se apropie y utilice todas las herramientas tecnológicas en sus trámites y transacciones con el municipio que les permita más comodidad y además descongestionar la administración pública municipal.

Estado general del Sistema de Control Interno

El sistema de control interno con sus módulos, componentes y todos los elementos se va reformulando y adecuando en la medida que el plan de desarrollo Rionegro Tarea de

Todos va asentado su componente operativo, especialmente sus planes de acción, y los programas, subprogramas y proyectos van empezando a ejecutarse en las diferentes secretarías de despacho.

LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES

Tarea de Todos

BENJAMÍN ALZATE CASTAÑO
Jefe Oficina de Control Interno
Julio de 2017